

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

126**MADRID NÚMERO 30****EDICTO**

Doña María Dolores Gómez Collados, secretaria de lo social del número 30 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada el día de hoy, en el proceso seguido a instancias de don David Ruiz Sánchez, contra “Supermercado de Alimentación de Madrid”, doña Antonia Manuela Magdaleno Carmona, don José Antonio Tortosa Mondéjar, “Superia Supermercados, Sociedad Limitada”, y “Super-Cash de Alimentación, Sociedad Limitada”, en reclamación de despido, registrada con el número 1.499 de 2010, se ha acordado citar a “Supermercado de Alimentación de Madrid”, doña Antonia Manuela Magdaleno Carmona, don José Antonio Tortosa Mondéjar, “Superia Supermercados, Sociedad Limitada”, y “Super-Cash de Alimentación, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 9 de marzo de 2011, a las diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, en única convocatoria, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 30, sito en calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y de que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Citando a confesión judicial a los representantes legales de los demandados, con apercibimiento de tenerles por confesos en caso de incomparecencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán de forma edictal en el tablón de anuncios de este Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia.

Y para que sirva de citación a “Supermercado de Alimentación de Madrid”, doña Antonia Manuela Magdaleno Carmona, don José Antonio Tortosa Mondéjar, “Superia Supermercados, Sociedad Limitada”, y “Super-Cash de Alimentación, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y su colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Madrid, a 27 de enero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/4.384/11)